

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — Tel. fono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . . . 4'50  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias

Martes 16 de Septiembre de 1914

Año XXXV. Núm. 10.827



## PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

# Don Antonio Sánchez Hidalgo

que falleció en Veguillas el día 18 de Septiembre de 1918

A LOS TREINTA Y SIETE AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

**Su viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,**

Suplican a sus amigos se sirvan rogar a Dios en caridad por el alma del finado y asistir al funeral, cabo de año, que tendrá lugar en la parroquia de San Juan de Sahagún, de Salamanca, a las once de la mañana del día 18 de Septiembre; también el mismo día se celebrarán por su alma funerales en las iglesias de Terrones y Veguillas y misas en los conventos de los RR. PP. Dominicos, Franciscanos, Carmelitas y Jesuítas.

El manifiesto del Santísimo Sacramento del día 21 en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle del Azafrañal), será también por el eterno descanso de su alma.

### JUNTA DE SUBSISTENCIAS

#### La exportación de trigo y harina

El gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Subsistencias, interpretando los sentimientos cordialmente patrióticos de los vocales que la integran, convocó ayer a una reunión a dicho organismo, y a la que también concurren los asesores y comisiones del sindicato harinero y trigoero, a fin de escoger una fórmula armónica para exportar 300 vagones de trigo y su equivalencia en harina durante el presente mes.

Induce a la Junta a recabar la cooperación de trigoeros y harineros para dar salida, por ahora, a esa cantidad de vagones, el hecho evidente de que de la producción cerealista de este año hay un superávit de 3.000 vagones, después de quedar abastecida la provincia, y este stock de superproducción no sería lícito, moral, ni tampoco humanitario, retenerlo dentro de la demarcación provincial cuando otras regiones hermanas carecen de existencias para subsistir a sus primordiales necesidades.

El gobernador civil, al exponer los deseos de la Junta de autorizar esa exportación, lo hizo sobre la base de dejar un 25 por 100 de la cantidad exportada para el consumo de Salamanca, y a la vez para atender a las demandas del mercado de Madrid, que constantemente está haciendo el ministro de Abastecimientos.

Se discutió extensamente por fabricantes y trigoeros la fórmula propuesta, sin que llegasen a una resolución. En vista de esta discrepancia, el señor Fiestas les señaló tres días de tiempo para llegar a una inteligencia sobre dicho asunto.

A nosotros nos parece merecedora de aplauso la iniciativa del gobernador, pero creemos que todavía es muy prematura, toda vez que no existe en la secretaría de Subsistencias una estadística completa de la existencia de trigo con que cuenta la provincia.

Además, creemos que en esta cuestión debe intervenir la Comisión de Compras para fiscalizar el precio de

adquisición del trigo, que no debe exceder del de la tasa, porque si el que se ha de exportar se ha pagado a precio superior, esto viene a mantener la anomalía de nuestro mercado, y, sobre todo, porque las leyes se promulgan para cumplirlas y hacerlas ejecutar inflexiblemente.

Más todavía; esa comisión ha invitado a los tenedores de trigo a que lo cedan al precio de tasa para surtir a las fábricas de harinas, y todo el poseedor de este cereal que lo ofrezca será sobre la base de la tasa, pareciéndonos un contrasentido y hasta un menosprecio para la comisión el que el trigo que ahora se vaya a exportar se haya pagado a más tipo que el de la tasa.

Esto equivaldría a desvirtuar y anular la actuación de la comisión, y para ese menester no había necesidad de que un precepto legal la hubiera dado vida, ni que los señores que la integran estén laborando sin descanso para adquirir trigo en condiciones legales, mientras por otro lado se adquiere por encima de la tasa y hasta se autoriza su exportación.

Para esto, aquellos señores, ante la ineficacia de su obra, creemos que mejor estarían en sus casas.

Entendemos que lo mejor sería, por razones que ya han sido expuestas en estas columnas, que la exportación de biera limitarse exclusivamente a la harina, pero si trigoeros y harineros llegan a un acuerdo, por nuestra parte, bien está.

### POR LOS POBRES

#### La tómbola benéfica

Prosigue estacionada la animación, viéndose concurridísima. Ahora nos permitimos llamar la atención del gobernador civil, para suplicarle ordene que una o dos parejas de Seguridad todas las noches vigilen los alrededores de la tómbola, para evitar que algún desaprensivo quiera beneficiarse con los intereses de los pobres y necesitados, pues esta es la significación que tiene la tómbola, fácilmente los desahogados, dan cuenta de la exquisita delicadeza

de las simpáticas señoritas que se sacrifican todos los días en la obra de encomiástica caridad de despachar las series, pudieran pretender, so pretexto de que habían dado para jugar un número alguna moneda de mayor cantidad que el importe de aquél, que se les diese la vuelta que ellos imaginasen, verificándose con esto una manifiesta estafa, y para evitar esta posible contingencia, es porque demandamos del digno gobernador que disponga todas las noches el envío de alguna pareja o agentes a sus órdenes, para fiscalizar los contornos de la tómbola.

### Notas de Sociedad

#### Viajes.

Han salido: Para Madrid, el diputado a Cortes por Benavente, D. Leopoldo de Tordesillas.

—Para Valladolid, en su automóvil, el farmacéutico de Madrid, D. Bunifacio Martín y señora.

—Para Valverde del Fresno, el médico de la Beneficencia municipal, doctor don Casto Priet y su señora e hijos.

—Para Fuentesauco, el abogado don Eufrasio García, el médico D. Luis Zuzunegui y nuestro corresponsal D. Angel Avilés.

—Para Béjar, el propietario D. Juan M. Galindo.

—Para su finca El Palacio, D. Ramón Alonso y señora.

—Para Ciudad Rodrigo, en su automóvil, D. Fernando Sánchez Arjona, sobrino del senador vitalicio D. Luis Sánchez Arjona.

—Para Candelario, el médico de aquella localidad, D. Evaristo Tuimil.

Han llegado:

—De San Rafael (Segovia), donde han pasado el verano, el catedrático de esta Facultad de Derecho, D. Demófilo de Buen y señora.

—De Béjar, la bella Srta. Modesta Mora, hija de nuestro respetable amigo don Eusebio Mora Recio.

—De San Sebastian, el abogado don Evaristo San Martín, representante de la Hidro Eléctrica de S. Iana (Béjar).

—De Alba de Tormes, en su automóvil, el fabricante D. Bernardo Corredero y señora.

—De La Corona, el abogado del Estado, D. Pedro Redondo.

—De Ríoseco, el propietario D. José Manuel Cuadrillero, hermano político del delegado de Hacienda, Sr. Barrio.

—De Bonal (León), D. Luciano Cuadrillero y señora.

#### Aniversario.

Pasado mañana se cumple el primer

aniversario del fallecimiento, ocurrido en Las Veguillas, de nuestro buen amigo el propietario y ganadero de Terrones, don Antonio Sánchez Hidalgo, que se distinguió siempre por su laboriosidad y bondades de carácter.

Con este triste motivo renovamos nuestro sentido pésame a la viuda, hermanos y demás familia del finado, rogando a la vez, a nuestros lectores, una oración por el eterno descanso del alma del infortunado amigo nuestro.

Skating. Hoy, martes, se reanuda los días de moda en el Skating, amenizando la tarde el aplaudido y notable cuarteto que dirige el Sr. Goyenechea.

Se inaugurará un elegante colunpio ideal, que a su esbeltez une las precisas condiciones de seguridad y solidez.

Varias. Según nuestras noticias, el resultado económico de la «Kermesse» celebrada en la Alamedilla por el Centro obrero de damas, ha sido brillantísimo.

Uno de estos días publicaremos las cantidades recaudadas.

—En fecha próxima será pedida la mano de una bellísima señorita salmantina, para un joven propietario que reside en una localidad próxima a la nuestra.

### UNA JUNTA

#### LOS GANADEROS SE REUNEN

En su domicilio social de la Cámara de Comercio se celebró ayer, a las doce, la Junta general convocada.

Ante la escasa concurrencia de socios, hecho que con frecuencia se viene repitiendo, la Junta directiva se creyó en el caso de presentar la dimisión colectivamente.

Pero siendo tan pocos los asistentes, no tomaron acuerdo sobre ello, reservándose para una nueva asamblea general, no sin que la directiva insistiera por la frialdad y escaso interés que por la Asociación demostraban los acastrados a ella.

Se dió lectura a la memoria y balance general, que fueron aprobados.

Se leyó también un informe pidiendo la excepción de la jornada de trabajo de ocho horas para la explotación pecuaria por la índole de esta clase de industria, y que siendo aprobado, se enviará a la Junta local de Reformas Sociales.

Se acordó enviar un telegrama al ministro de Abastecimientos, protes-

tando contra el gravamen impuesto a la exportación de pieles, cuyo impuesto tantos perjuicios causa a la ganadería, y pidiendo la creación de un organismo, a quien se consulte antes de dictar resoluciones que afectan a estos intereses.

Igualmente enviar otro telegrama al Ministerio de Fomento, solicitando se dé entrada en las Cámaras agrícolas provinciales recientemente creadas a representantes de la ganadería por la conexión íntima con los intereses que aquellas han de impulsar y que merecen ser extendidos a la industria y explotación pecuarias.

Y dada la importancia del asunto planteado por la Junta directiva, se acordó citar nuevamente a una junta general para el día 21 del corriente, a las siete de la tarde, en los locales que en la Cámara de Comercio ocupa la Asociación.

Como es de suma trascendencia la intervención de todos los asociados en estas cuestiones y otras de estímulo e interés para la riqueza ganadera, es de esperar que a dicha junta concurren la mayoría de los asociados.

### SUCESOS

#### Por malos tratos.

Manuela García que habita en la calle de Tavira, ha dado conocimiento en la Inspección de vigilancia, que un muchacho, aprendiz de zapatero en el cuartel, maltrata a dos hijos de la denunciante.

#### Buen palo.

El sereno Alejandro Corona, presentó en la misma Inspección a Gabriel Martín, de oficio zapatero, quien insultó y amenazó al denunciante, viéndose éste obligado a darle un palo con el chuzo.

#### Hermana irascible.

Las hermanas Teresa y Angela García Cuesta, denunciaron a su hermana Mariana, manifestando que no pueden vivir con ella por los continuos insultos y amenazas que las dirige.

#### Las tarifas de coches.

Unos forasteros denunciaron al inspector de vigilancia, Sr. Del Vado, que el cochero, según les han informado, Miguel Hernández (Melu-

jo), les había llevado por el recorrido a la plaza de toros, habiendo ocupado todo el coche, quince pesetas, precio que les parecía verdaderamente excesivo.

El Sr. Del Vado hizo comparecer al Melujo, el cual devolvió cinco pesetas, que por indicación de los denunciantes será destinado a fines benéficos.

El gobernador ha dispuesto que se entreguen al asilo de las Adoratrices.

### PELICULAS DE FERIA

#### «MEMENTO», «ASACR» Y «VIAJANTE»

Ancho, boyante, satisfecho, coloradote, con su sombrero de grandes alas, elegante, alhajado, ha hecho furor esta feria, lo mismo en las tertulias de Novelty que en el palco presidencial de las corridas, un hombre afaitado, simpático, que charla abundante y graciosamente, con la fina gracia andaluza, y al que las gentes han conocido por el sobrenombre de «Memento».

¿Quién es «Memento»?

«Memento» es un hombre corriente y moliente que conoce a diez y ocho millones de los diez y nueve o veinte de habitantes que poblabamos España. «Memento» no hay capital, ni provincia, ni pueblo español de alguna importancia del que no cuente cómo le fué en él. «Memento» es uno de estos hombres que, conocedores de la psicología humana, va por el mundo colgando vinos de Jerez con más facilidad y con mejor suerte que cuando intentó colocar dramas en uno de los teatros de Madrid.

«Memento» fué cantor en la Catedral de Granada; luego, picador de toros; más tarde, autor dramático; luego, policía, y ahora, viajante de vinos... Si se propusiera ser gobernador o diputado, «Memento» lo sería... ¡No está ahí el caso de D. Luis Manzantini? Torero como él, aunque uno lo fué de a pie y otro de acaballo. Para el caso es igual. Con un poco de audacia y otro poco de influencia, se consiguen en España todas las cosas.

Pero «Memento» odia la política; no siente por ella vocación; su vocación

El abastecimiento de la provincia y la protección de su riqueza pública

Movidos por el convencimiento de que el complejo problema de las subsistencias requiere, ya que no sea para su solución, cada día más difícil...

en aras y holocausto del colectivo o social. Finalmente no puede olvidarse que las fábricas de harinas de la provincia se hallan exhaustas de primera materia...

Labores: para las Normales de Maestras. Enseñanzas especiales. Religión e Historia Sagrada. Derecho usual, Lengua francesa, Dibujo, Música y cantos escolares.

Destinos. El orden de la lista definitiva de méritos será el de los ocupantes de las vacantes que se produzcan en las escuelas, en sus dos terceras partes, dejando una para la oposición entre maestros procedentes de planes de enseñanza anteriores.

Otras peticiones. Piden aumento de crédito para material, establecimiento de becas y subvención para viajes instructivos. También solicitan la creación de plantillas, en analogía con los demás funcionarios del Estado...

Los exploradores salmantinos. He aquí el estado de los fondos sociales de dicha institución: Existencia actual en fin de Junio, 1.574,80 pesetas...

VIDA MUNICIPAL. El día en el Concejo. Las oposiciones a las plazas de escribientes.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la última sesión del Ayuntamiento, los ediles comisionados para ello nombraron un tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a seis plazas de escribientes del Concejo, una de ellas de mecanógrafo.

Los aspirantes fueron treinta y dos. El tribunal procedió al examen de la documentación de cada uno de ellos para ver si se ajustaba a lo exigido.

De los treinta y dos, fueron admitidos veintitrés. Los restantes fueron eliminados por no haber justificado todos los requisitos que se exigen en la convocatoria.

Fueron, pues, admitidos a examen los señores siguientes, por el orden que se indican: Número 1, D. Constancio Arias; 2, D. Manuel Mesonja; 3, D. Víctor Hernández Peña; 4, D. Saturnino Álvarez; 5, D. Buenaventura Arteaga; 6, D. Hilario Muñoz Cabezas; 7, D. Rafael Hernández Machado; 8, D. Julio González Martín; 9, D. Damián Gutiérrez Ledesma; 10, D. Lino Hernández; 11, D. Aureliano Encinas; 12, D. Anastasio Martín Sánchez; 13, D. José Rubio Polo; 14, D. Emilio Sánchez Martínez; 15, D. Matías Pérez; 16, don Jesús G. Talavera; 17, D. Domingo Acedo García; 18, D. Juan Curto Pérez; 19, D. Eliseo Herrero; 20, D. Juan Hernández; 21, D. Luis González; 22, don Fernando M. Pereira; 23, D. Antonio Larrauri Lambas.

Y quedaron eliminados los señores don Plácido Sánchez, D. Ricardo Ruano, D. Adolfo Bermejo, D. Antonio Corona, D. Agustín Sánchez y D. Eloy González Lázaro. Respecto a D. Eliseo Herrero, que no presentaba documento alguno por su condición de empleado municipal y con arreglo a los precedentes observados en casos análogos por el Ayuntamiento, el tribunal acordó solicitar de la Alcaldía certificado que compruebe que dicho aspirante se halla comprendido dentro de las condiciones que determina la convocatoria, a no ser que el interesado presente los documentos en plazo de veinticuatro horas, por lo que no se admitió condicionalmente a las oposiciones.

También, y por no hallarse presentes, fueron eliminados D. Cesáreo Moreno Estévez, D. Leonardo Benito y D. Antonio Trassorras Morales. Acto seguido se suspendió el acto, para continuarlo hoy, a las siete de la tarde, a cuya hora las oposiciones actuarán en el primer ejercicio.

EL DELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano número 42.

COMENTARIOS POLITICOS. Se calmó la impaciencia. La gracia de indulto, esa prerrogativa consignada en el artículo 55 de la Constitución, de la que ha hecho uso Su Majestad el Rey firmando el decreto aparecido en la «Gaceta», ha sido recibida con aplauso unánime.

Por virtud del mandato regio, de acuerdo con su Consejo de ministros, han empezado a salir de las cárceles aquellos que padecían condenas gubernativas y procesos por diferentes delitos especificados en la gracia concedida.

Ofrecido este indulto para solemnizar el acto de la firma de la paz en la Europa y el ingreso de España en la Liga de las Naciones, cada día que se retrasaba su publicación era un daño grande que se le hacía a esta política de concordia iniciada por este Gobierno.

Llegó por fin el indulto, y ya han empezado a abrirse las cárceles. Salen de ellas muchos cientos, y decimos esto porque la redada practicada en Barcelona y su provincia con motivo de las huelgas de Marzo y Abril, había sido cosa escandalosa. En las cárceles fijas y en las que se habilitaron habían ingresado cientos de hombres por el sólo hecho de cogérselos en los bolsillos carnes de estar asociados a los sindicatos.

En la huelga o movimiento agrario andaluz se deportó también a numerosos obreros que no quisieron firmar los pactos que marcaba un general, al que se le habían conferido poderes extraordinarios.

Viene este indulto a ser una obra de pacificación de los espíritus. Hay que acoger con aplauso esta nota de optimismo que da el Gobierno.

Con el indulto se satisface a todos, incluso a aquellos que no ven en el perdón garantías y temen que al salir de la cárceles ciertos elementos vuelvan a reincidir en obra perturbadora. Si tal hacen los perturbadores, ya saben que hay un art. 4.º que dice: «Quedarán sin efecto los beneficios concedidos en este Real decreto si los indultados reinciden antes de diez años, contados desde que la gracia se les aplicó.»

Necesario es que por los Ministerios de Justicia, Guerra y Marina, se dicten las disposiciones oportunas para el cumplimiento del decreto firmado el día 12 por Su Majestad, para que en breve gocen de libertad aquellos comprendidos en la gracia y que sufren sentencia. Los que están sólo bajo proceso, esos ya están saliendo.

Y necesario será también, que todos sepan aprovechar la tregua, para realizar una obra beneficiosa para el país, cesando, de una vez, la lucha encarnizada.

Con esta política iniciada por el Gobierno del Sr. Sánchez de Toza, de llevar al ánimo de todos la tranquilidad y la paz, han de estar de acuerdo todas las clases sociales.

No hace el Gobierno más que seguir aquel pensamiento del insigne Castellar, quien escribía: «Las ideas se combaten con ideas. Un cetro, una espada, el brazo secular, la mano del verdugo, no llegarán jamás adonde no llegue la fuerza de un argumento.»

Nuestro aplauso al indulto. F. Feliú.

NOTAS MILITARES. PARA DISMINUIR LOS PROFUGOS. El artículo 11 de la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 16 de Julio del año último, por la que se aprobaba la memoria elevada al Gobierno de Su Majestad por el comisario regio que actuó en la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia de Madrid, preceptúa que, por los Ministerios de la Gobernación y de la Guerra, dentro de sus respectivas atribuciones, se dicten las disposiciones conducentes al cumplimiento de aquella soberana resolución que aprobó las propuestas de la referida Comisión regia. Y como entre estas figura la que se refiere a la adopción de medidas que tiendan a disminuir el número harto excesivo de profugos, de acuerdo con lo informado por el Ministerio de la Gobernación, a los efectos de los artículos 337 de la ley de Reclutamiento y 501 del reglamento para su aplicación, y atendiendo a la importancia que entraña el llevar a la práctica la adopción de dichas medidas, se ha dispuesto lo siguiente por el Ministerio de la Guerra: «Todo individuo, ya sea padre o representante de él, que presente o manifieste la existencia de un profugo, lo hará saber por escrito al jefe de la Caja de Recluta enclavada en la demarcación de la residencia de ambos, si fuere la misma

PLAZA DE TOROS. La compañía Feijóo. Con extraordinario éxito debutó ayer en nuestra plaza de toros la notable y apañada compañía que dirige don Secundino Feijóo. Todos los artistas fueron ruidosamente aplaudidos. A las cinco de esta tarde nos ofrece su última función con un programa nuevo y escogido, debutando Davoli, el hombre de acero, que, según nos dicen, constituye la atracción más formidable de la actualidad. Es de esperar que hoy sea numeroso el público que acuda a la plaza a presenciar los arriesgados trabajos de tan notable artista.

DEL MOMENTO. EL VERDADERO ESPAÑO. Un buen amigo nos detuvo días pasados para interrogarnos muy seriamente: «¿Ha leído usted lo del lock-out? Pues si se ha enterado bien de lo que eso supone y de la catástrofe que semejante medida patronal puede ocasionar, convenga conmigo en que la hecatombe es inevitable.»

Ahora ya, decididamente, nos llamamos al borde de la sima, y esta pobre España caera, irremediablemente, en lo profundo, víctima de su ceguera.

No ha valido que le preguntáramos a este amigo, que no hace muchos meses nos hablaba con énfasis de la renovación, qué fue de aquellas seguridades que nos diera del resurgimiento del alma nacional y de su deseo de lucha, de vida, de engrandecimiento... Nada, no hay nada hoy sino que los Gobiernos se forman en nuestra nación condensando la mayor suma de valores negativos—nos ha añadido—y que esa fórmula de desequilibrio, recientemente importada de la rubia Albión, da al traste de una vez con este flujo y reflujo de luchas sociales que nos tenían perturbada la vida de trabajo, y que como el enfermo está gravísimo, si la reacción no hubiera sido tan violenta, tal vez cupiera esperanza de salvación, pero después de esto el caos, la paralización de la máquina, los engranajes que se retuercen, ricos que al fin volverán pobres, y muchos pobres, muchos más que los ricos, que definitivamente no comerán...

Hacia tiempo que nos salta a nuestro encuentro el amigo pesimista. Este sujeto es un morbo de nuestra raza, por mil veces que la langosta que asola los campos, y sólo comparable al otro que de cuando en vez—pero son más raros los encuentros—nos habla de la reconquista del imperio colonial, de nuestras futuras glorias en Marruecos y de la España, eje y árbitro del mundo.

Entre los dos, no hay opción posible. Son dos tipos, por igual deleznable; si bien, en cuanto a la reproducción es más mercedero de ella el primero.

Pero, ¿dónde está que no se manifiesta para ahogar estas dos opiniones el verdadero español? ¿Diferase que ha desaparecido? ¿Trabaja? ¿Sí, algo hay de esto. El verdadero español, inerte en varón laborioso, ni se paga de pesimismo ni se le da un ardite el lock-out. Trabaja y calla.

Este es el único mal. Que no se expresa a troche y moche con cau-

Mecánico. Se ofrece un mecánico para chauffeur o garge, que acaba de llegar de Buenos Aires, donde ha ejercido durante diez años Informará, calle de la Rúa 31, junto al comercio de ultramarinos «La Fama». 8-1

Se venden baratitas, el contado o a plazos, las casas números 6 de las calles de Corral de Guzmán y Tavera. Para informes, en el Pozo Amalido, 7, tercero. 8-1

Atencio. Se vende en pública subasta la casa número 5 de la calle de Serranos, de esta ciudad. Di. ho acto tendrá lugar en la referida casa, a las once y media del día 26 del corriente mes. 3-1

Ama de cría. Leche fresca y primeriza, ama de cría, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Rúa 81. 8-1

Pérdida. El día 13 de los corrientes, se perdió un caballo de raza, de color castaño, de diez años y tiene una señal en el aca izquierdo de haber estado asegurado. La persona que lo hubiere en contrato y la devuelva a su dueño, Esteban Vega de Vega de Tiracos, será gratificada. 8-1

Ama de cría. Se necesita para casa de ama de cría, los padres. Informarán, Doctor Pinuela, número 3. 8-1

Se arriendan pastos de tardío para vacas en la dehesa de El Zarzoso, término municipal de C.usco. Para tratar en T. mames, con Juan Hida go. 8-1

Se cede el herrero de toda clase de ganado de Villavieja de Yeltes, para informes dirigirse al veterinario de la misma, D. Francisco Hernández Egido. 8-1

Motor de gas pobre. Se vende uno en condiciones de funcionamiento de 14 H P. de fuerza Informes, Monco Hjo, Salamanca. 8-1

Montañera. Se arrienda la de la dehesa de Revira término municipal de Ciudad Rodrigo. Para enterarse con el montas de la misma dehesa. 8-1

Pérdida. En la noche del 12 del corriente, a la salida del teatro de Bretón, se ha perdido un sifler de brillantes de señora; y se ruega a la persona que lo haya encontrado haga el favor de entregarlo en la calle de Zamora, 50 donde será gratificada espesialmente y se le quedará reconocido. 8-1

Subasta de finca. El día 20 del corriente mes de Septiembre a las once de la mañana se venderá en pública subasta en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48 el Cuarto de Mortuorios, de la dehesa de Villar de Flores, situada en el término municipal de Payo, distrito hipotecario de Ciudad Rodrigo, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina. 8-1

Se vende en Béjar la casa número 17, de la calle del Soano. Para informes dirigirse al propietario D. Gaspar Seco Hernández, en dicha población. 8-1

Se hace en púb los subasta de veintinueve fincas rústicas, sitas en término municipal de Tamames, y de una casa en el casco de dicha villa y su calle Larga, procedentes de la testamentaria de D. Bernardino Rodríguez Criado. El acto tendrá lugar en la Notaría de don Jesús Firmat, Es. A Mayor, número treinta y cinco, en Salamanca, el día treinta de Septiembre corriente, a las once. En dicha oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones. 8-1

Se venden yugadas de tierra en Villar de Gaillozo y Cantarrillo, y finca de recreo en Peñaranda, con casa, e finca céntrica de dicha ciudad y dos coches. Informará en Peñaranda, calle del Carmen número 3, Imorenta. 8-1

D. Joaquín Ruano. Aduana 9, 2.º Martes, tiene en venta varias dehesas y casas en Madrid, y dinero en primera hipoteca. 8-1

Aviso. Se alquila un magífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseos. R. zón, calle de Zamora, 35, y Parado de los Caballeros. Cochera, Plaza de San Juan de Barbalos. 8-1

Se vende un coche de línea seminuevo, de veinte años, con diez asientos, con delante baja, Informará Jesús Nodel, en Peñaranda de Bracamonte. 8-1

Por ausencia de su dueño, se venden, Plaza de Santa Teresa, en esta capital, y la cochera señalada con el mismo número en la calle del Arroyo de Santa Teresa. Informes en la misma casa. 8-1

ALBARQUEROS. Numáticos goma para albarcas, grandes existencias en todas clases, género superior. Eduardo Wahl, Diagonal 307, Barcelona. 8-1

Establecimiento higiénico de baños. Calle de las Agustinas, núm. 1 (Al lado del convento de PP. Capuchinos.) Baños simples y medicinales. Baños especiales de sales y algas marítimas y la debilidad general. Baños tónicos para combatir la anemias. Inhalaciones y pulverizaciones azoadas para curar las enfermedades de las vías respiratorias. El agua azoadada bebida, es el más poderoso estimulante del apetito. Tarifas y detalles, en la droguería de Villalobos y abiertas al público desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

es, ante todo y sobre todo, policíaco Sherlock Holmes es su tipo, y su admiración. No es «Memento» el policía vulgar del registro domiciliario o de la detención de una persona conocida que se sabe de antemano dónde se encuentra. «Memento» es el policía «detective», el policía de ingenio y de emociones, el policía del misterio, aquél que tiene que encontrar la desaparecida huella de un delito... Así detuvo él a Juan Rull y familia... Pero «Memento», que siendo picador de toros, hubiese picado un morlaco dentro del toril, si al quite estuviera Lagartijo el grande, y no los toreros de hoy, que se le hacen a uno el quite de 7 días después de haber caído al suelo del porrazo del toro, sería también policía si las cosas en España se llevasen un poco europeamente... Pero con estos Gobiernos... el no «storea» Gente joven, gente nueva, como Indalcio Prieto, por el que «Memento» siente una admiración suprema, es la que se necesita para salvar a España. No han de ser todos «mataos», como todos los políticos quieren. Hay quien de banderillero haría un gran papel, y de «mataor» no hace más que el ridículo. «Memento» es, antes que político, español, y antes que de éste o aquél torero, aficionado. Pero traducido a su lenguaje, quiere decirnos que es belmontista, porque es el torero que más se arrima. Y de aquel Gobierno que salva a España y que gobierne mejor, de aquél será «Memento».

Y por ser español «Memento» odia el separatismo, y dice que Prat de la Riva, Cambó y Puich y Cadafalch, son los tres hombres que más disgusto le proporcionan. «Memento», después de hacer sus notas de vi viaje, ha asegurado las tres corridas de feria. «Memento» ha sido elegido por unos y censurado por otros. Y «Memento» dice que qué sería de él si no tuviese 500.000 enemigos por lo menos. Todo lo sacrifica «Memento» a un conflicto de orden público. Asesorando a las corridas, no puede haber conflictos... El público siempre tiene razón, y él se va siempre con el público.

Y se va con la misma tranquilidad con que siendo picador se iba para la enfermería, cuando había «leña» en el ruedo y las costadas eran de ordago! «Oh, tiempos de «Frasuelo», de «Lagartijo», de «Guerrita», cuando las corridas eran de otro modo, cuando se torcaba de otra manera, cuando el público era de otra clase... Aquello pasó, como pasaron los discursos castellanos, como pasó el teatro de Echegaray...

Lo único que no pasa es... el vino del 68, que vende «Memento». ¡Cuanto más años transcurren, mejor se sabe! Y es, después de todo, lo mejor que ha podido hacer, ser viajante de un artículo siempre fresco...

Por que el cañor, como el torero, como el poeta, como el dramaturgo, sólo tienen una época... Luego, pasa, y no queda nada...

«Memento» ha pasado por Salamanca y ha dejado... 127.854 botellas de vino de todos los años que se le han pedido!

Y este es el hombre: viajante en todo momento. Lo demás le tiene completamente sin cuidado. Juan del Tormes.

La asamblea de profesores de Escuelas Normales. Ha terminado la asamblea que celebraban en Madrid los profesores normales, en la que se han discutido asuntos de gran interés para la enseñanza. He aquí algunas de las conclusiones acordadas.

Locales y plan de estudios. 1.º Locales y material.—Inadecuados y hasta vergonzosos la mayor parte de los edificios dedicados a Escuelas Normales, es urgente que el Estado, ya sea por ese empréstito de reconstitución nacional que se anuncia, ya sea por otro medio cualquiera, provea a la construcción de Escuelas Normales, dotándolas del material moderno que hoy se requiere para el buen resultado de la enseñanza. 2.º Plan de estudios.—Las Escuelas Normales han de seguir considerándose como centros de cultura general y de preparación profesional. Habrá un curso preparatorio, para ingresar en él se precisará la edad de catorce años. Las materias que comprenda dicho curso serán las mismas del grado superior de la escuela primaria, intensificadas, y la matrícula será rigurosamente oficial e ilimitada. Las enseñanzas de la carrera estarán distribuidas en cuatro cursos y serán las siguientes: Enseñanzas generales. Lengua castellana; Gramática general e histórica, Preceptiva e Historia literaria. Ciencias matemáticas: Aritmética y Algebra, Geometría, Trigonometría y Agrimensura. Ciencias pedagógicas: Psicología, Pedagogía e Historia de la Pedagogía. Ciencias naturales: Fisiología e Higiene, Historia natural y Agricultura. Ciencias físicas: Física y Química. Ciencias geográficas: Geografía general y Geografía de España. Ciencias históricas: Historia general e Historia de España.

Se calmo la impaciencia. La gracia de indulto, esa prerrogativa consignada en el artículo 55 de la Constitución, de la que ha hecho uso Su Majestad el Rey firmando el decreto aparecido en la «Gaceta», ha sido recibida con aplauso unánime. Por virtud del mandato regio, de acuerdo con su Consejo de ministros, han empezado a salir de las cárceles aquellos que padecían condenas gubernativas y procesos por diferentes delitos especificados en la gracia concedida. Ofrecido este indulto para solemnizar el acto de la firma de la paz en la Europa y el ingreso de España en la Liga de las Naciones, cada día que se retrasaba su publicación era un daño grande que se le hacía a esta política de concordia iniciada por este Gobierno. Llegó por fin el indulto, y ya han empezado a abrirse las cárceles. Salen de ellas muchos cientos, y decimos esto porque la redada practicada en Barcelona y su provincia con motivo de las huelgas de Marzo y Abril, había sido cosa escandalosa. En las cárceles fijas y en las que se habilitaron habían ingresado cientos de hombres por el sólo hecho de cogérselos en los bolsillos carnes de estar asociados a los sindicatos. En la huelga o movimiento agrario andaluz se deportó también a numerosos obreros que no quisieron firmar los pactos que marcaba un general, al que se le habían conferido poderes extraordinarios. Viene este indulto a ser una obra de pacificación de los espíritus. Hay que acoger con aplauso esta nota de optimismo que da el Gobierno. Con el indulto se satisface a todos, incluso a aquellos que no ven en el perdón garantías y temen que al salir de la cárceles ciertos elementos vuelvan a reincidir en obra perturbadora. Si tal hacen los perturbadores, ya saben que hay un art. 4.º que dice: «Quedarán sin efecto los beneficios concedidos en este Real decreto si los indultados reinciden antes de diez años, contados desde que la gracia se les aplicó.» Necesario es que por los Ministerios de Justicia, Guerra y Marina, se dicten las disposiciones oportunas para el cumplimiento del decreto firmado el día 12 por Su Majestad, para que en breve gocen de libertad aquellos comprendidos en la gracia y que sufren sentencia. Los que están sólo bajo proceso, esos ya están saliendo. Y necesario será también, que todos sepan aprovechar la tregua, para realizar una obra beneficiosa para el país, cesando, de una vez, la lucha encarnizada. Con esta política iniciada por el Gobierno del Sr. Sánchez de Toza, de llevar al ánimo de todos la tranquilidad y la paz, han de estar de acuerdo todas las clases sociales. No hace el Gobierno más que seguir aquel pensamiento del insigne Castellar, quien escribía: «Las ideas se combaten con ideas. Un cetro, una espada, el brazo secular, la mano del verdugo, no llegarán jamás adonde no llegue la fuerza de un argumento.» Nuestro aplauso al indulto. F. Feliú.

NOTAS MILITARES. PARA DISMINUIR LOS PROFUGOS. El artículo 11 de la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 16 de Julio del año último, por la que se aprobaba la memoria elevada al Gobierno de Su Majestad por el comisario regio que actuó en la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia de Madrid, preceptúa que, por los Ministerios de la Gobernación y de la Guerra, dentro de sus respectivas atribuciones, se dicten las disposiciones conducentes al cumplimiento de aquella soberana resolución que aprobó las propuestas de la referida Comisión regia. Y como entre estas figura la que se refiere a la adopción de medidas que tiendan a disminuir el número harto excesivo de profugos, de acuerdo con lo informado por el Ministerio de la Gobernación, a los efectos de los artículos 337 de la ley de Reclutamiento y 501 del reglamento para su aplicación, y atendiendo a la importancia que entraña el llevar a la práctica la adopción de dichas medidas, se ha dispuesto lo siguiente por el Ministerio de la Guerra: «Todo individuo, ya sea padre o representante de él, que presente o manifieste la existencia de un profugo, lo hará saber por escrito al jefe de la Caja de Recluta enclavada en la demarcación de la residencia de ambos, si fuere la misma

al de la Caja donde residiere el que manifieste la existencia del prófugo; en caso contrario, dicha autoridad lo comunicará a la de la demarcación donde el prófugo tuviera su domicilio.

El jefe de la Caja de recluta correpondiente someterá al prófugo a reconocimiento y talla, y previa la declaración de su utilidad o inutilidad, lo pondrá en conocimiento de la Comisión mixta de Reclutamiento a que pertenece, el cual organismo procederá a declarar al soldado o excluido, quedando, si fuere excluido, en la Caja hasta su incorporación a Cuerpo, que será la brevedad posible, y si resultare excluido, pasará a disposición de su Comisión mixta. El prófugo así presentado beneficiará, en la forma que se expresa a continuación, al recluta o soldado en filas que designe la persona que lo presente:

a) Si el recluta que se ha de beneficiar no hubiese ingresado en filas, se incorporará a ellas en el cupo de la península cuando los de su reemplazo, y permanecerá en activo seis meses durante el primer año y otros seis en el segundo, quedando después en situación de licencia limitada hasta que los de su reemplazo pasen a segunda situación.

b) Si el soldado que ha de recibir los beneficios estuviere ya en filas y fuese dentro del primer año con más de seis meses de servicio activo, continuará en ellas hasta transcurrir los doce meses, que pasará a licencia limitada, y si se hallare en África, regresará a la península desde el momento de la presentación del prófugo.

c) Si el soldado llevase más de un año de servicio en filas, quedará desde luego en situación de licencia limitada, en la que esperará el pase de los de su reemplazo a segunda situación, siendo también agregado a un cuerpo de la península si se encontrare sirviendo en África dicho soldado.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

NUEVO ORGANISMO La política arancelaria.

Se crea, en Real orden que publica la Gaceta, dentro de la Dirección general de Aduanas, una sección especial de estudios arancelarios y estadísticos.

Comprenderá genéricamente esta sección los siguientes estudios: Aranceles nacionales y extranjeros, tratados y convenios comerciales, estadísticas comerciales, su comparación y variaciones, comunicaciones y transportes, líneas terrestres y marítimas, registro de industriales y comerciantes, publicaciones bibliotecas arancelaria y estadística, producción y consumo nacionales.

Se llevará el registro de industriales y comerciantes por fichas clasificadas en los grandes grupos: por artículos de producción y consumo, y por artículos de importación y exportación, con las oportunas anotaciones de coincidencia.

En el primer grupo se anotarán los correspondientes datos sobre naturaleza de los productos, mercados, razones sociales, dirección de las mismas, sucursales, fábricas, producción y sus valores, primeras materias utilizadas, su procedencia y precio y referencias bancarias y comerciales.

En el grupo segundo se harán las anotaciones y referencias debidas con la posible asimilación a la nomenclatura arancelaria, para llegar a constituir un catálogo de importadores y exportadores.

Como estudios preliminares para la solución del actual problema arancelario, la sección empezará sus trabajos con los siguientes: a) Comercio exterior de España en el año de la guerra (1914) comparado con los períodos anterior y posterior de

1910-13 y 1915-18; promedios, países de relación y artículos principales. b) Corrientes comerciales anteriores a 1914, causas de orden interior e exterior que hayan alterado o puedan alterar la concurrencia de los productos nacionales. Competencias comerciales. c) Alteraciones más esenciales producidas por la guerra en el mercado mundial y en las relaciones de unos con otros países. d) Producción nacional, su incremento, industrias nuevas, su importancia en la riqueza nacional y protección que necesitan, según su carácter transitorio o permanente. e) Estudio de las relaciones comerciales extranjeras entre sí y consecuencias para España de las orientaciones de la política económica extranjera. f) Estudio y relación cronológica del régimen convencional español a raíz de 1892, fecha matriz de los Tratados comerciales. Convenios y *modus vivendi* concertados y proyectos de Gobierno que no obtuvieron sanción parlamentaria. g) Estudio del régimen convencional de los principales países entre sí, relación de los Tratados existentes en 1913. h) Estudio especial de la clausula de nación más favorecida, limitada o ilimitada. i) Clasificación por naciones, mercados y productos de las líneas del intercambio nacional, como base de negociación de beneficios arancelarios. j) Producción y consumo nacionales y extranjeros. k) Antecedentes legislativos y estadísticos sobre comercio, consumo y producción. l) Estudio de los valores industriales y comerciales en 1914-1918.

La sección se comunicará por el conducto reglamentario con las dependencias de los diferentes Ministerios, y muy especialmente con la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo; Cámaras de Comercio y de Industria; Cámaras Agrícolas y cuantos organismos convenga al fin propuesto y dispondrá de las bibliotecas y archivos del ministerio y sus dependencias, especialmente de los de la Junta de Aranceles y Valoraciones, con cuya secretaría estará en relación constante, estando también autorizada la Dirección de Aduanas para disponer la publicación de los trabajos de la sección que requieran conocimiento público o ofrezcan interés a la industria y comercio nacionales.

EN EL ARRABAL El ferial de ganados

Resumen de transacciones. Muletas lechales.—El número de cabezas de esta clase de ganado presentado en el ferial, ha sido menor que el del año pasado, y a pesar de los altos precios a que se cotizaban, las transacciones fueron tan numerosas, que los compradores no pudieron encontrar los ejemplares que se necesitaban, llegándose a pagar por algunos de ellos hasta la suma de 1.500 pesetas.

El ganado cabalar este año ha sido más numeroso que el anterior, escaseando los compradores y siendo muy limitadas las transacciones concertadas, debido a los altos precios que se cotizaban, viéndose desde sus principios una gran desanimación en el ferial de esta clase de ganados, vendiéndose algunos ejemplares en 1.750 pesetas.

Del ganado que más transacciones se concertaron fué del asnal y mular mayor, cuyos precios del primero oscilaron entre 125 a 350 pesetas, y del segundo de 500 a 1.750 pesetas.

Ganado de cerda.—La concurrencia de esta clase de ganado ha sido también menor que la del pasado año, y las transacciones fueron muy insignificantes, pues no se vió vender partidas de importancia, cotizándose: garrapatos al destete, de 24 a 25 pesetas uno; de tres meses, a 35 y 36, y los destinados para el engorde, de 32 a 35 pesetas arroba.

Ganado vacuno.—Debido a la escasez de esta clase de ganado, la concurrencia al ferial fué muy limitada, existiendo un gran retraimiento en los compradores por los elevados precios a que se cotizaban, siendo cada día más acentuada el alza, llegándose a pagar para el sacrificio: terneras, de 41 a 42 pesetas arroba; toros, de 40 a 41; vacas, de 37 a 38, y los ejemplares para vida se cotizaron de 1.250 pesetas a 1.750, a excepción de algunos ejemplares que llegó a pagarse por la pareja la enorme cifra de 4.000 pesetas.

Resumen: menos ganado que el año anterior, menos afluencia de compradores y una desanimación completa de transacciones.

El avance formado por el Comité informativo de producciones agrícolas con los datos enviados al mismo por los jefes de las secciones agronómicas, da como probable en el año actual, para los productos que se citan, las siguientes cosechas en quintales métricos: Trigos, 36 432 685; cebada, 17 294 557; centeno, 6 257 788; avena, 4 182 452; algarroba, 919 213; yerbas, 517 773; lentejas, 192 959; garbanzos, 1 144 206; habas, 1 069 072.

Comparando estas cifras con las conseguidas el pasado año, resulta que, de confirmarse los mencionados cálculos, todas las cosechas de cereales serán menores este año que el pasado.

Como el consumo de trigo en España se calcula en 40 millones de quintales, la diferencia, de 3 y medio millones habrá que procurarse de América.

El negocio presenta la animación natural de la época, y los precios acusan firmeza.

En la plaza de Valladolid hay pocas entradas de trigo, teniendo en cuenta la época en que estamos, y la mayoría de los productores venden los granos de pino y centenos para atender a los gastos primeros, dejando el trigo, seguros de que lo tendrán que vender caro, dada la mucha escasez que hay y a pesar de cuanto haga en contra el ministro de Abastecimientos.

Los demás mercados presentan las cotizaciones de costumbre, y en el de Barcelona, que se encuentra encalmadísimo, se han vendido algunas partidas de trigo de la comarca.

Según noticias de los Estados Unidos, las previsiones acerca de la producción de trigo han experimentado una gran disminución, debido a enfermedades y otras condiciones desfavorables durante el mes de Junio.

En Francia se encuentran en plena recolección, y se calcula que la cosecha no pasará de mediana y será muy inferior a la del año anterior. En cuanto a calidad, el grano es generalmente bueno, y su peso, elevado, por lo que el rendimiento en harina será satisfactorio.

Para cubrir las necesidades será necesario recibir grandes cantidades de trigo del café, desde el día 20 del mes actual el precio de la taza o vaso de café será de 0.50 pesetas en aquellos establecimientos en que actualmente se vende a 0.40 pesetas, y quedarán suprimidas las gomas de café o leche en los que actualmente las dan con el coste de 0.50 pesetas, quedando, por tanto, como precio único el de 0.50 pesetas, sin gotas.

Según está anunciado, a las doce de esta noche se celebrará concurso de bailes charros en la Alameda, adjudicándose un premio de dos monedas de oro de veinticinco pesetas a la mejor pareja de bailarines que vistan el traje típico del país y que vayan acompañados de tamboril.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

MATIAS LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

PELUQUERIA DE SANTIAGO PEREZ montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepe y toda clase de postizos para señoras. Plaza Mayor 5, principal.

Han salido para Coria (Cáceres), acompañado de su joven esposa, D. Pedro Macías, maestro de primera enseñanza de dicho pueblo.

Para Alamedilla, D. Isidro Belda y señora.

Dr. Sandoval. Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.—Advertir a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

Antonio Casero Muñoz. MEDICO Girugia general. SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: DE ONCE A UNA

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE Doctor Riesco 53, duplicado.

A todo el que le interese informarse en Plaza del Mercado, 48, sobre los nuevos Abonos Gratuitos Nutricantes.

WVTV Café Restaurant Servicio por cubiertos y a la carta.—San salmón y langosta.—Pielitos variadas.—Se sirven ricas, sencillas y rápidas.

EL 606 Y FL 914 Les afecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

Los dueños de cafés y cervecerías de Madrid, han dirigido una nota a sus clientes diciendo que por el elevado pre-

El ferial de ganados en Veguillas. El día 2, primer jueves del próximo mes de Octubre, se inaugurará el primer mercado en el pueblo de Veguillas. Para la comodidad del público y ganados de todas clases, las autoridades y vecindario no han escatimado gesto y gano. Buenos abrevaderos y alojamientos. Este mercado continuará celebrándose todos los jueves del año.

NOTICIAS

Según está anunciado, a las doce de esta noche se celebrará concurso de bailes charros en la Alameda, adjudicándose un premio de dos monedas de oro de veinticinco pesetas a la mejor pareja de bailarines que vistan el traje típico del país y que vayan acompañados de tamboril.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

MATIAS LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

PELUQUERIA DE SANTIAGO PEREZ montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepe y toda clase de postizos para señoras. Plaza Mayor 5, principal.

Han salido para Coria (Cáceres), acompañado de su joven esposa, D. Pedro Macías, maestro de primera enseñanza de dicho pueblo.

Para Alamedilla, D. Isidro Belda y señora.

Dr. Sandoval. Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.—Advertir a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

Antonio Casero Muñoz. MEDICO Girugia general. SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: DE ONCE A UNA

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE Doctor Riesco 53, duplicado.

A todo el que le interese informarse en Plaza del Mercado, 48, sobre los nuevos Abonos Gratuitos Nutricantes.

WVTV Café Restaurant Servicio por cubiertos y a la carta.—San salmón y langosta.—Pielitos variadas.—Se sirven ricas, sencillas y rápidas.

EL 606 Y FL 914 Les afecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

Los dueños de cafés y cervecerías de Madrid, han dirigido una nota a sus clientes diciendo que por el elevado pre-

GRAN SALCHICHERIA POR MYOR Y MEMOR Valeriano Fernández CALLE ZAMORA, 52

Jamón del país, escogido, aromático, especial para crudo; kilo, 10 pesetas. Idem a corte, ki o, 8 idem. Idem por piezas, kilo, 6.50. Idem pernicotes y paletas kilo, 5. Chorrizo gordo (segalar extra) kilo 10. Chorrizo de botes kilo 4.50 Tocino del país, de gusto superior, 4.40 Mantequilla derredida (primera calidad), kilo 4. Juego de piés, cada uno, 4.50. Farinatos (deblación especial de esta casa), kilo, 2.50. Morcillas superiores, kilo 2.50. Costillas saladas, cabezas, pernicotes, huesos de caña, espárragos, etc. Exportación a provincias.

PARA LOS LABRADORES MERCADOS DE TRIGOS Y HARINAS

El avance formado por el Comité informativo de producciones agrícolas con los datos enviados al mismo por los jefes de las secciones agronómicas, da como probable en el año actual, para los productos que se citan, las siguientes cosechas en quintales métricos: Trigos, 36 432 685; cebada, 17 294 557; centeno, 6 257 788; avena, 4 182 452; algarroba, 919 213; yerbas, 517 773; lentejas, 192 959; garbanzos, 1 144 206; habas, 1 069 072.

Comparando estas cifras con las conseguidas el pasado año, resulta que, de confirmarse los mencionados cálculos, todas las cosechas de cereales serán menores este año que el pasado.

Como el consumo de trigo en España se calcula en 40 millones de quintales, la diferencia, de 3 y medio millones habrá que procurarse de América.

El negocio presenta la animación natural de la época, y los precios acusan firmeza.

En la plaza de Valladolid hay pocas entradas de trigo, teniendo en cuenta la época en que estamos, y la mayoría de los productores venden los granos de pino y centenos para atender a los gastos primeros, dejando el trigo, seguros de que lo tendrán que vender caro, dada la mucha escasez que hay y a pesar de cuanto haga en contra el ministro de Abastecimientos.

Los demás mercados presentan las cotizaciones de costumbre, y en el de Barcelona, que se encuentra encalmadísimo, se han vendido algunas partidas de trigo de la comarca.

Según noticias de los Estados Unidos, las previsiones acerca de la producción de trigo han experimentado una gran disminución, debido a enfermedades y otras condiciones desfavorables durante el mes de Junio.

En Francia se encuentran en plena recolección, y se calcula que la cosecha no pasará de mediana y será muy inferior a la del año anterior. En cuanto a calidad, el grano es generalmente bueno, y su peso, elevado, por lo que el rendimiento en harina será satisfactorio.

Para cubrir las necesidades será necesario recibir grandes cantidades de trigo del café, desde el día 20 del mes actual el precio de la taza o vaso de café será de 0.50 pesetas en aquellos establecimientos en que actualmente se vende a 0.40 pesetas, y quedarán suprimidas las gomas de café o leche en los que actualmente las dan con el coste de 0.50 pesetas, quedando, por tanto, como precio único el de 0.50 pesetas, sin gotas.

Según está anunciado, a las doce de esta noche se celebrará concurso de bailes charros en la Alameda, adjudicándose un premio de dos monedas de oro de veinticinco pesetas a la mejor pareja de bailarines que vistan el traje típico del país y que vayan acompañados de tamboril.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

MATIAS LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

PELUQUERIA DE SANTIAGO PEREZ montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepe y toda clase de postizos para señoras. Plaza Mayor 5, principal.

Han salido para Coria (Cáceres), acompañado de su joven esposa, D. Pedro Macías, maestro de primera enseñanza de dicho pueblo.

Para Alamedilla, D. Isidro Belda y señora.

Dr. Sandoval. Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.—Advertir a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

Antonio Casero Muñoz. MEDICO Girugia general. SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: DE ONCE A UNA

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE Doctor Riesco 53, duplicado.

A todo el que le interese informarse en Plaza del Mercado, 48, sobre los nuevos Abonos Gratuitos Nutricantes.

WVTV Café Restaurant Servicio por cubiertos y a la carta.—San salmón y langosta.—Pielitos variadas.—Se sirven ricas, sencillas y rápidas.

EL 606 Y FL 914 Les afecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

Los dueños de cafés y cervecerías de Madrid, han dirigido una nota a sus clientes diciendo que por el elevado pre-

Can todas las formas poéticas y literarias. Se adjudicarán valiosos regalos en metálico y objetos de arte, a los que han prometido añadir los suyos Sus Majestades los Reyes. Su Alteza la Infanta doña Isabel y el Casino de Madrid.

Doctor José Méndez Pérez Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo

AVISO Toneleros hacen falta, taller de tonelería de Doroteo Dávila, visle pagado para hacer buoy nuevo, castiño corriente, a quinque pesetas cada buoy, con los fondos juntados, y planeados. Dirigirse a D. Rieco Dávila, taller de tonelería, fundado año 1890, Valladolid.

Venta de casa en Peñaranda. Se vende la casa núm. 5 de la Plaza de Santa Polonia. Del precio informará D. José Nuñez, médico, en Peñaranda.

Alameda. Doctrinos, 4 y 6, tercero.

Interesante a los molineros. Teles para entelados de sedazos de todos diámetros, mallas, platos, platos, etc., todo a precios suaves y baratos. Lo encontrarán en el Campo de San Francisco, número 13.

Arriendo y vendo en esta provincia una finca dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informar, café Novetty, el encargado del mostrador.

Automóvil de alquiler. Se alquila un automóvil propiedad que fué del Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, Miñagustin, 25 y Dr. Riesco, 50, cochera.

Caballo. Se vende un hermoso caballo de pelo negro, de seis años y de alzada de tres dedos sobre la cuerda. Informar Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, Salamanca.

Se vende una bonita y elegante farfala de cinco luces con garantías y un familiar, con cabriolet, seis asientos, con guardapolvos calefateros. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fralle, Cortillo, número 12, informarán.

Taller de soldadura autógena, hojalatería y fontanería. Se hacen reparaciones de faros y radiadores. Ma. del Salicrú (antiguo operario de la Casa Monco), Zamora, 47.

Se vende una bonita y elegante farfala de cinco luces con garantías y un familiar, con cabriolet, seis asientos, con guardapolvos calefateros. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fralle, Cortillo, número 12, informarán.

Taller de soldadura autógena, hojalatería y fontanería. Se hacen reparaciones de faros y radiadores. Ma. del Salicrú (antiguo operario de la Casa Monco), Zamora, 47.

Se vende una bonita y elegante farfala de cinco luces con garantías y un familiar, con cabriolet, seis asientos, con guardapolvos calefateros. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fralle, Cortillo, número 12, informarán.

Taller de soldadura autógena, hojalatería y fontanería. Se hacen reparaciones de faros y radiadores. Ma. del Salicrú (antiguo operario de la Casa Monco), Zamora, 47.

ACADEMIA SANTOS-TORRES-TORRENS

PREPARATORIA PARA LAS CARRERAS MILITARES, PERITOS AGRICOLAS, CORREOS Y TELEGRAFOS. Dirección-Cerrada de Serranos, 3-Salamanca

A LOS FORASTEROS

FIJENSE Y NO COMPREN SIN ANTES VISITAR EL Todo a 65 que es donde comprareis con más economía todos cuantos artículos deseéis. NO CONFUNDIRSE

TODO A 65 ZAMORA, NUM. 13

Por no haberle consentido rifar, se realiza, a BAJO PRECIO, la venta de los siguientes pájaros:

Loros, Cotorras, Cardenales, Canarios flauta, del país y holandeses; mixtos de Jilguero y Verderón, gallinas Plumus y huevos de las mismas, Tó tolas de la India, conejos de Angola de pelo corto, perros Foxterrier y los más bonitos pájaros de la India, Periquitos de Australia y la China.

ANTONIO MAJUELO.-Calle de Toro, núm. 96

Herniados (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el viernes, día 19 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agracidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no deis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el viernes, día 19 del presente mes.

Notas. En Medina del Campo, el día 18, en el Hotel La Casablanca; en Béjar, el día 20, en el Hotel España; en Zamora, el día 21, en el Hotel Antonio; en León, el día 22, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13 Casa Torrent.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Organizado por el semanario zaragozano Vida Española, se celebrará en aquella capital y con motivo de las próximas fiestas del Pilar, un concurso literario, al que podrán acudir libremente todos los escritores que lo deseen, ajustándose a treinta y un temas que abar-

El dueño del antiguo y a reditosa comercio de calzado LA REVOLTOSA, pone en conocimiento de cuantos comerciantes de la región se dediquen a este artículo, que desde el día 19 de Septiembre, empia la su negociación, estableciendo a más en el por mayor. Siendo su lema el mismo que ha seguido durante los muchos años que se ha dedicado al detall, que es: vender mucho con pocas utilidades.

A cuantos les interese este artículo, pueden dirigirse a Eladio Amorós, LA REVOLTOSA, Salamanca.

Organizado por el semanario zaragozano Vida Española, se celebrará en aquella capital y con motivo de las próximas fiestas del Pilar, un concurso literario, al que podrán acudir libremente todos los escritores que lo deseen, ajustándose a treinta y un temas que abar-

El dueño del antiguo y a reditosa comercio de calzado LA REVOLTOSA, pone en conocimiento de cuantos comerciantes de la región se dediquen a este artículo, que desde el día 19 de Septiembre, empia la su negociación, estableciendo a más en el por mayor. Siendo su lema el mismo que ha seguido durante los muchos años que se ha dedicado al detall, que es: vender mucho con pocas utilidades.

A cuantos les interese este artículo, pueden dirigirse a Eladio Amorós, LA REVOLTOSA, Salamanca.

Organizado por el semanario zaragozano Vida Española, se celebrará en aquella capital y con motivo de las próximas fiestas del Pilar, un concurso literario, al que podrán acudir libremente todos los escritores que lo deseen, ajustándose a treinta y un temas que abar-

El dueño del antiguo y a reditosa comercio de calzado LA REVOLTOSA, pone en conocimiento de cuantos comerciantes de la región se dediquen a este artículo, que desde el día 19 de Septiembre, empia la su negociación, estableciendo a más en el por mayor. Siendo su lema el mismo que ha seguido durante los muchos años que se ha dedicado al detall, que es: vender mucho con pocas utilidades.

A cuantos les interese este artículo, pueden dirigirse a Eladio Amorós, LA REVOLTOSA, Salamanca.

Organizado por el semanario zaragozano Vida Española, se celebrará en aquella capital y con motivo de las próximas fiestas del Pilar, un concurso literario, al que podrán acudir libremente todos los escritores que lo deseen, ajustándose a treinta y un temas que abar-

Vendo muy barato poleas de hierro y maderas de varias dimensiones, cojinetes de engrase continuo de 45 y 50 milímetros, transmisiones de 45 y 50 milímetros y un depósito de chapa de hierro cilíndrico, cubida medio metro cúbico. Informarán, Pozo Amarillo, núm. 7, Almacén.

TOCINO

En el almacén de vinos y alcoholes de D. Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase superior, a pias 3,60 kilo

Por partidas, consúltese

FRANCISCO PEIX Carretera de Ledesma, núm. 10 y 12 Teléfono núm. 16-Salamanca Almacén de maderas, carboníferas, coke y antracitas. Idem vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosillas, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado. Servicio a domicilio, precios módicos, sin comprometer.

OBRAS SON AMORES Y CON VERLO OS CONVENCEREIS Todos cuantos relojes imperfectos o que estén desahucados por otros relojeros, si tenéis el gusto de ponerlos en buena marcha de hora, llevarlos al nuevo taller de relojería LA UNION, de

José Ramos GARANTIA Y ECONOMIA CORRILLO, 5-SALAMANCA

APIRETOL

(Antipalúdico y tónico) Cura radicalmente las calenturas palúdicas, porque mata el microbio que las produce, regenera la sangre y vigoriza el organismo.

Farmacias, droguerías y Centro farmacéutico.

Antipalúdico y tónico. Cura radicalmente las calenturas palúdicas, porque mata el microbio que las produce, regenera la sangre y vigoriza el organismo.

Farmacias, droguerías y Centro farmacéutico.

Antipalúdico y tónico. Cura radicalmente las calenturas palúdicas, porque mata el microbio que las produce, regenera la sangre y vigoriza el organismo.

Farmacias, droguerías y Centro farmacéutico.

ACADEMIA SANTOS-TORRES-TORRENS

PREPARATORIA PARA LAS CARRERAS MILITARES, PERITOS AGRICOLAS, CORREOS Y TELEGRAFOS. Dirección-Cerrada de Serranos, 3-Salamanca

A LOS FORASTEROS

FIJENSE Y NO COMPREN SIN ANTES VISITAR EL Todo a 65 que es donde comprareis con más economía todos cuantos artículos deseéis. NO CONFUNDIRSE

&lt;

# INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

## Trágicos sucesos en dos Plazas

La firma de ayer del rey. Lamentables sucesos en Villanueva del Fresno. Dos muertos y muchos heridos. Plaza de toros que se hundió en Navalperal. Desgracia. Los daños de los temporales. Noticias del extranjero.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid 16.

### Noticias del día.

MADRID

**El viaje de D. Antonio.**—Graves sucesos en la Plaza de Toros de Villanueva de Fresno. Dos muertos y muchos heridos.

El ministro de la Gobernación negó veracidad a los rumores relativos al envío de un torpedero en busca del infante D. Antonio de Orleans.

**Dijo el Sr. Burgos Mazo que Su Alteza podía seguir el viaje tranquilamente.**

Añadió que en provincias no ocurría novedad.

A última hora se ha sabido, por referencias particulares, que en Villanueva del Fresno, durante la novillada en que actuaba Joselito de Zafra, habían ocurrido graves desórdenes, y que a consecuencia de esto y por haber sido agredida la fuerza pública, ésta se había visto obligada a disparar, resultando algunas víctimas.

En los centros oficiales no se tienen noticias de estos sucesos.

Más tarde se han recibido detalles completos de lo ocurrido en Villanueva del Fresno.

Sábese que los disparos que hicieron los Guardias civiles ocasionaron dos muertos y muchos heridos. Los sucesos fueron motivados por una bronca que se promovió en uno de los tendidos durante la lidia del sexto toro.

Intervinieron los civiles, lanzándose el público al redondeo.

Joselito de Zafra, para evitar una catástrofe, mató al bicho de una estocada de efecto rápido.

Parece que los disparos de la guardia civil fueron hechos a la salida de la plaza, produciéndose un pánico y confusión indescriptibles.

### Provincias.

AVILA

**En Navalperal.**—Tendido que se hundió. Un muerto y varios heridos.

Con motivo de las fiestas que se están celebrando en Navalperal, se efectuó una novillada, hundiendo uno de los tablados que estaba repleto de público, cayendo al suelo en confuso montón, hombres, mujeres y niños.

El pánico que se produjo fue enorme.

En la plaza quedó un muerto, registrándose también cuatro heridos graves y numerosos contusos.

El toro arretrató contra el montón de carne humana que se formó en la plaza al hundirse el tablado, sin que milagrosamente hiriera a nadie.

El pueblo poseído de un profundo sentimiento de indignación, quiso destruir el resto de la plaza, no pudiendo realizar este propósito por la oportuna intervención de la Guardia civil.

Témesse que ocurran desórdenes.

SAN SEBASTIAN

**Firmas de la Presidencia, Fomento y Marina.**—La asamblea municipal vasca.

D. Alfonso firmó ayer reales disposiciones correspondientes a la Presidencia del Consejo de ministros y de los departamentos de Fomento y Marina.

De la Presidencia, sancionó un decreto dictando reglas para el ejercicio de los recursos que concede la ley electoral y sobre la formación de las listas electorales.

Otro relativo a la reorganización de las plantillas del personal técnico, administrativo y subalterno de la presidencia del consejo de Estado.

Del ministerio de Fomento, nombrando vocales técnicos del Consejo Nacional, del régimen pecuario, a los Sres. Gavil, Alonso, Maico y Francisco Alcázar.

De Marina, adaptando a los servicios de los cuerpos patentados de la armada las plantillas.

El ministro de jornada, Sr. Marques de Lema, antes de someter a la firma del Rey los diversos reales decretos que anteceden, enteró a la prensa de las noticias que habiale transmitido el ministro de la Gobernación.

Dijonos que no cree que el jefe del Gobierno pueda asistir a la asamblea de municipios vascos por impedirle importantes ocupaciones de Gobierno.

La asamblea se inaugurará el jueves y aun cuando tuviera el propósito de venir aquel día a presidir la sesión inaugurativa, no podría efectuarlo porque ese día estará el rey en Madrid.

El presidente de la Diputación y el alcalde visitarán mañana al marqués de Lema, para tratar de la organización de la asamblea.

MALAGA

Los desastres de los últimos temporales.

Se reciben amplias noticias de los desastres originados por los últimos temporales.

En la colonia del Angel, término municipal de Marnella, las aguas arrasaron los campos, causando enormes pérdidas.

Un anciano murió, siendo arrastrado por la corriente después de hundirse la casa que habitaba.

Un joven que intentó salvarle, al pretender vadear un arroyo, le arrastró el agua, pereciendo también ahogado.

FERROL

Los obreros del arsenal contentos.

La Constructora naval a accedió a las peticiones sobre aumentos de jornales de los obreros del arsenal.

El aumento concedido importa más de un millón de pesetas, cuando esta determinación de la Constructora inmenso júbilo.

ALICANTE

Consejo de guerra.—Los daños de los terremotos.—Misas al aire libre.

Se celebró el consejo de guerra contra el guardia de Seguridad que abofeteó a un oficial del regimiento de la Princesa en los últimos Carnavales.

Le ha pedido el fiscal la pena de seis años y un día de prisión, y el defensor, la absolución, fundándose en que es ya bastante castigo la separación del Cuerpo.

—El gobernador civil está recorriendo los pueblos damnificados por las tormentas.

—En el pueblo de Rosales se ha clausurado la iglesia, quedando apuntalada.

Lo mismo se ha hecho con la Casa Ayuntamiento de Benigofar.

También amenaza inminente ruina la iglesia parroquial.

Numerosas familias han abandonado sus casas por ruinosas.

En Torremorán, distrito de Orihuela, se ha ordenado cerrar la iglesia para evitar desgracias.

Aparecen calles enteras destruidas, quedando numerosas familias en la más espantosa miseria.

En San Fulgencio la torre vieja de Guardamar ha sufrido importantes daños.

El gobernador se entrevistó con el Obispo de Orihuela dándole cuenta del estado de la iglesia, ordenando al Prelado que se celebra las misas al aire libre.

Ha pedido el gobernador al Gobierno para que mande tiendas de campaña para alojar a las numerosas familias que han quedado desamparadas.

OVIEDO

La Mancomunidad hullera.—La exportación del carbón.

Se ha reunido la Mancomunidad de Ayuntamientos hulleros, tratando de la situación de la industria.

Todos los oradores expresaron la urgente necesidad de exportar el carbón, censurándose la pasividad del Gobierno.

El compañero Llanza, dió cuenta de las gestiones hechas en Madrid, para exportar, dejando un stok importante.

El jueves, se celebrará otra asamblea, a la que asistirán la Cámara de Comercio y las asociaciones patronal y obrera.

Se proyecta organizar un mitin monstiuo.

BARCELONA

Choque de automóviles.—Heridos gravísimos.

Cerca de Aitona (Lérida), chocó un auto que conducía cuatro empleados de la compañía eléctrica Cataluña, con otro auto procedente de Barcelona, ocupado por el ingeniero agrícola Mengarín y el jefe de la línea central eléctrica D. José Floridava.

El primer auto se despejó por un terraplén y el segundo quedó destruido.

Todos los ocupantes resultaron gravemente heridos.

SEVILLA

El asunto Calderón.—Entrada de los submarinos.

El gobernador Marchama ha comparecido ante el juez en representación del joven millenario Pedro Calderón, ha iugendo constar que se encuentra en Maroenga pasando una temporada al lado de una familia.

—Un publicazo imponente ha invadido los muelles, por permitirse la entrada a bordo de los submarinos.

ZARAGOZA

La jornada diurna de los panaderos.

La sociedad patronal de panadería ha celebrado una reunión para tratar de las peticiones de los obreros relativas a la jornada diurna y a la sustitución del descanso dominical por el semanal.

El presidente dió cuenta de la entrevista celebrada con el alcalde y la comisión de obreros.

Estos, dijo, habían rechazado las bases propuestas.

Los reunidos otorgaron amplias facultades a la comisión designada para resolver el pleito en la forma que estime conveniente.

VALENCIA

La cosecha de arroz. Funerales por el guardia asesinado.

El alcalde de Elauri ha telegrafado al gobernador, comunicándole el término de la siega del arroz, pidiendo, por esta causa, la retirada de la benemérita.

El sindicato de federaciones agrarias ha visitado al gobernador, participándole que en todos los pueblos les faenas de siega del arroz se practican con absoluta tranquilidad.

La cosecha es verdaderamente extraordinaria, especialmente en la ribera del Júcar.

—Mañana se verificarán solemnes funerales a la memoria del guardia civil asesinado en Catarroja.

Asistirán comisiones de todos los cuerpos.

La tripulación catalana del vapor «Sagunto» lo abandonó en cuanto fondeó.

Esta tarde, la sociedad de tramoyistas de teatros y operadores de cines, ha pedido mejoras a las empresas.

Estas se proponen no hacer contratos, esperando decisiones posteriores.

BILBAO

Empleado abofeteado. El Banco Agrícola comercial.

A consecuencia de una discusión, un empleado del Banco Agrícola y Comercial, fué abofeteado por el consejero, D. Tomás Eguidazu.

Parece que esta cuestión es consecuencia de la apreciación de la forma de realizar una operación de préstamo, y a virtud de la que surgió la discusión con el consejero.

El viernes se reunieron los consejeros, acordando conceder un crédito importante a una entidad agrícola y destituir a varios empleados.

Esta mañana se presentó un grupo de Consejeros en el Banco, acompañados de un notario, penetrando en el establecimiento para hacerse cargo del mismo.

Fuerzas de Seguridad custodiaban el establecimiento en previsión de que ocurrieran desórdenes.

El grupo menor de Consejeros con el presidente, convoó a los accionistas a junta extraordinaria, esperando que sea movida.

El asunto es comentadísimo y lo mismo el discurso que el exaltado señor Arana pronunció con motivo del homenaje que se le tributó en Deusto.

### Extranjero.

MARSELLA

Huelgas terminadas.

Por haberse llegado a un acuerdo entre patronos y obreros, han quedado solucionadas la huelga de los Docks y la general declarada por solidaridad, habiéndose ordenado reanudar el trabajo.

Reina completa tranquilidad.

BELGRADO

La anarquía en Fiume.—Detención del general Pittaluga.

Las últimas noticias recibidas de Fiume afirman que en esa ciudad reina la anarquía.

La brigada italiana que debía evacuar la ciudad, regresó a Fiume sin oficialidad, derribando a mano armada a las autoridades y deteniendo al general Pittaluga.

Proclamó la unión de Fiume a Italia.

La comunicación con Sussal está cortada.

La ciudad de Ritzchan ha sido ocupada por los revoltosos, los cuales quieren entrar en Fiume.

Las autoridades serbias y montenegrinas de Sussal, y los franceses e ingleses, levantan barricadas.

Los alemanes están protegidos con ametralladoras.

La multitud arrancó las banderas aliadas.

Hasta ahora no se han registrado encuentros sangrientos.

Siguen las concentraciones de tropas.

SALONICA

El general Markensen.

Llegó el general Markensen con su estado mayor, quedando internados en un hotel de fuera de la población.

BERNA

Judet, ante el Consejo de Guerra.

Judet, ha enviado a la embajada francesa de Berna, el acuse recibo de la citación de la conferencia ante el Consejo de Guerra, haciendo constar, que la citación está fundada en Paris, el día tres, habiéndola recibido el día once.

PARIS

Declaraciones de Bullitti.

Un periódico inglés, publica las declaraciones de Bullitti, antiguo jefe de la oficina de propaganda americana, de la cual resulta, que

al informar ante la comisión senatorial de negocios extranjeros, que Lassing, habiale declaró do que si el Senado comprendiera el tratado, «El Eco de Paris» publica extensos detalles de las revelaciones de Bullitti.

Callifcanse de sensacionales por los adversarios de Wilson.

Según Bullitti, Lasing ha criticado severamente a Francia e Inglaterra acusándolas de imperialismo.

Añadiendo que de todos los delegados americanos, únicamente Wilson aprobaba el tratado.

Todos eran partidarios, incluso Lloyd George, de concertar la paz con los bolcheviques.

MONTREAL

El tratado aprobado.

El Parlamento ha aprobado el tratado de ratificación de la paz.

Rechazó por 102 votos contra 70, una enmienda de Fielding, referente a la interpretación restrictiva del artículo diez.

PARIS

La introducción de vinos portugueses en Francia.

Ha llegado el comisario especial Pachot, de su viaje por el departamento de los Pirineos orientales y por España, donde tenía una misión particular que cumplir.

De sus averiguaciones han resultado falsas las licencias para la introducción de vinos portugueses en Francia.

Informó ante el consejo de guerra.

Asegúrase que esta encuesta originará nuevas actuaciones judiciales.

BERLIN

Regreso de Silesia de la comisión interaliada.

La comisión interaliada militar regresó de su viaje a Silesia, entregando una nota al Gobierno alemán ofreciéndole su intervención para llegar al restablecimiento de las relaciones entre ambos países.

Estima ante todo que deben regresar los deportados y que cesen las violaciones de las fronteras polacas, dejando ocupar la Silesia a las tropas extranjeras.

La nota pide autorización para el retorno de los fugitivos.

Recomienda que se abstengan de todo exceso contra la población.

El Gobierno alemán se comprometió a autorizar el regreso de los fugitivos, publicando bandos.

VARSOVIA

La cuestión de Silesia.

El representante checo eslovaco y el subsecretario del Estado polaco, acordaron solucionar diplomáticamente, la cuestión de Silesia.

Parece que se llegará a un acuerdo en los suministros de Hulla, dándose a Scheco-eslovaquia la prioridad para la compra de aquel artículo.

PORQUEROLLES

La telegrafía sin hilos.

Se han realizado las primeras experiencias de telegrafía sin hilos, entre Porquerolles y Ajaccio, en Ajaccio.

Ambos puertos tienen una altura de 150 metros.

Se transmitió, con éxito satisfactorio, un mensaje de 200 palabras. Continuarán los ensayos.

BERLIN

Coronel relevado.—Reunión de la Asamblea nacional.

El coronel Reinharby ha sido relevado de sus funciones, a partir de la adopción de la Constitución.

Ocupará nuevamente el cargo que tenía en el ejército.

—La comisión de Negocios extranjeros ha convocado para muy en breve a la Asamblea nacional, para decidir de la nota de la Entente sobre la Constitución.

MITTAU

Suspensión de hostilidades.

Chicherine ha dirigido un radiograma al ministro león de Negocios extranjeros, ofreciéndole suspender las hostilidades.

SAN JOSE DE COSTARRICA

La presidencia de la República.

El general Queros, ha hecho entrega de la presidencia de la República a Francisco Aguilar, el cual confió la cartera de Negocios Extranjeros a Andrés Venegas.

MAS DE PARIS

El consejo supremo.

El consejo supremo ha celebrado una nueva reunión en el Ministerio de la Guerra, que duró tres horas, asistiendo Foch y el general Altemby.

BRUSELAS

Carbón para Italia.—Donativo por el rey Alberto.

Por la falta de carbón en Italia, enviará Bélgica mensualmente cincuenta mil toneladas.

El rey Alberto ha enviado a Ardenes diez mil francos para los huérfanos de la guerra.

El ministro de Bélgica, en Londres, ha sido nombrado embajador. En breve presentará sus credenciales al rey Jorge.

PARIS

El Consejo Supremo estudia la cuestión de Fiume.

El Consejo supremo ha estudiado la cuestión de Fiume y la situación de Rumania y Serbia, a consecuencia de las dimisiones de los gobiernos respectivos.

A la entrega del Tratado de Bulgaria, asistieron George y Tittoni.

OTTAVA

El Tratado de Paz.

El Parlamento canadiense, ha aprobado el Tratado de Paz.

TURIN

Mensaje de D'Annunzio.

El periódico «Riccossa Nacional»

ha recibido un mensaje de D'Annunzio, enviado al salir la expedición.

Decía D'Annunzio que la salvación de la patria reclama su esfuerzo supremo y un inmenso sacrificio.

El grito de quienes murieron, ha encargados de mantener su esperanza implacable de haber llegado la hora de Italia.

## LOS TOROS

EN ARANDA DE DUERO

Primera de feria.

Los Montesinos, cumplieron. Paco Madrid y Saleri, admirables toreando y matando. Ambos fueron orejeados.

EN CIENPOZUELOS

Los Letones.

Resultaron bravísimos. Los Zaballas, superiores toreando y matando.

EN PAMPLONA

Amorós y Belmontito.

El ganado de Alaiza, bueno. Amorós obtuvo un éxito colosal. Belmontito, muy bien.

Ambos banderillearon superiormente, siendo sacados en hombros.

RIVERA

## Academia central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación de proporción que existe entre las medidas de contorno del pecho y los anchos de las damas, que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencilla por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo.

En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, se sea para toda la confección vendida en el día. Clase para la carrera de profesoras, se pisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Consejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

## Carrera de po venir Jóvenes leed:

Próximamente se anunciará la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Correos con 3.000 plazas de sueldo.

La Academia Perogy, de Madrid, Abada, 2.º primer, prepara por correspondencia con iguales brillantes resultados que asistiendo a clase. Pedid hoy mismo detalles al Director.

## Automóviles "Chevrolet"

LIGEROS, SENCILLOS ECONOMICOS

300 coches vendidos en España es la prueba más evidente de éxito para esta marca

Dos coches inscritos en la última carrera, vuelta a Cataluña, obtuvieron dos medallas de oro

PRECIOS

Tipo corriente Roadster dos asientos 12 H. P. . . . . 8.788 ptas.  
Touring, cinco asientos 15 H. P. . . . . 8.888

Torpedo europeo, gran lujo, siete asientos, con reforma radiador y chasis alargado, 15 H. P. . . . . 13.500  
Tipo Landaulet, gran lujo, seis asientos 15 H. P. . . . . 11.750

Cabriolet, gran lujo, siete asientos, desmontable sobre chasis alargado, 15 H. P. . . . . 18.000

Disponibles para entrega inmediata :: Pidense detalles y presupuestos

Representante: Estanislao Guerrero, Pozo Amarillo, 7 Salamanca

## Automóviles Ford

Producción diaria: 3.000 coches. Se admiten pedidos para los modelos 1.920, que llegarán en Septiembre. Representante central: «MOTOR» S. A. Rosales, 6, MADRID

## ACADEMIA MARTI-RIBES

PREPARATORIA EXCLUSIVA PARA EL INGRESO EN LA

Escuela Superior de Arquitectura de Madrid

CARMEN, 14, 2.º, MADRID

La más antigua de las exclusivas. Única fundada y regida por Arquitectos.

## Camiones, transportes Y MUDANZAS

a cargo del antiguo carretero Angel Blanco.

BERNARDINO, JUAN Y COMPAÑIA

Despacho: Zamora, 15

SALAMANCA

## ANISOSA SOLUCION BENEDICTO